

	Pis. Cts.
España	1'25
Extranjero (Unión Postal). 2	2
Ultramar.	2

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

Estudios históricos

La germanía en Ibiza

IV y último.

Como se vé, por los materiales diluidos en las obras históricas y encerrados en los archivos que hemos reunido, la expedición contra el Virrey depuesto, el sitio de Ibiza, el desembarco en la Punta de's Andreus, y la batalla librada en la playa de Talamana, son hechos ligados estrechamente que forman un episodio interesantísimo de la germanía.

Aunque los historiadores coetáneos por ignorancia ó apatía inexplicables, hablan con sobrado laconismo de este punto histórico, y no consiguen una sola línea á sus consecuencias; no es posible negar la inmensa trascendencia que tuvo la expedición á Ibiza de los comuneros mallorquines y los resultados de la batalla de Talamana.

La situación de Mallorca no podía ser más triste y desesperada: el Virrey D. Miguel de Gurrea, destituido y proscrito, el Regente don Jaime Roca y el Baile general D. Juan O. Uniz de San-Juan, desterrados; caballeros y mercaderes emigran despavoridos á Ibiza y á la Península; individuos de la nobleza y funcionarios públicos de la ciudad, refugianse horrorizados en Alcudia. Ríndese el castillo de Bellver después de un ataque feroz, y mueren asesinados el gobernador D. Pedro de Pax, su hermano D. Nicolás (1) y cuantos les acompañaban. (2) entregándose los comuneros al saqueo (3). Aumenta el desbordamiento de las pasiones; los desórdenes se suceden sin interrupción; la ciudad se halla consternada; y el partido popular embriagado por sus estruendosas victorias, pasea triunfalmente las banderas revolucionarias por las comarcas de Mallorca, sembrando el entusiasmo y el pánico, ó ambas cosas á la vez, y levantando cuasi todos los pueblos en su favor.

Solo Alcudia y el castillo de Santueri resistieron con bravura, durante mucho tiempo, el asedio tenaz de los agermanados. La batalla librada entre Alcudia y Muro, y la sorpresa del campamento comunero en La Puebla, no decidieron la suerte de los combatientes. En la lucha fratricida, la ventaja estaba todavía de parte de los sublevados.

Los hechos de armas realizados en Ibiza cambiaron por completo la situación. Así como en Bailén comenzó á eclipsarse la estrella del héroe de las Pirámides, en Ibiza comenzó á hundirse el poderío de la germanía mallorquina. Los ibicencos con su valor, acreditado en cien combates, lograron conducir á los comuneros, hasta entonces vencedores, al borde de un abismo; y los leales envueltos y arastrados por la oleada revolucionaria, concibieron la esperanza de volver á la patria y ocupar los puestos de donde les arrojaron el pueblo y sus valientes caudillos al simpático grito de *Viva el Rey: qui deu que pach* (4).

Tan halagadoras ideas fortalecieron el ánimo de los partidarios del Virrey, enardeciendo su espíritu guerrero, muy abatido antes de la primera derrota de los comuneros. D. Miguel de Gurrea púsose al frente del ejército que conducía el general Velasco, regresó á Mallorca, y no se acordó más de aquella isla, á cuyos habitantes era deudor de su vida.

Triste es la suerte de los pueblos que viven en períodos de decadencia; pero más triste es todavía cuando alcanzan tiempos calamitosos y no se recompensan debidamente las acciones heroicas que han realizado en medio de sus eternas desventuras.

No hay que ocultar las atrocidades de los le-

les para que resalten más las de los agermanados. En los sacudimientos populares todos desahogan su furor. Restablecida la paz en todo el reino, desplegóse inusitada actividad para castigar á los sediciosos. Dígase lo que se quiera, en Mallorca los vencedores de la germanía hicieron más alardes de crueldad que los imperiales en Castilla (1); empleando procedimientos horribles (2) que no por estar en uso en aquellos tiempos, para castigar determinados delitos, podían aplicarse á los acusados por traición á la patria, sin espíritu de venganza y ensañamiento. Lo prueba con elocuencia triste, la falta absoluta de indulgencia, y el lujo de tormentos; las numerosas ejecuciones practicadas (3), y el suplicio de Colom, jefe del movimiento revolucionario (4).

Dedicados á la administración de justicia, fijaron poco la atención en las consecuencias desastrosas de las luchas intestinas, y en las necesidades imperiosas de los pueblos arruinados por la guerra. Como premio á su comportamiento se concedió á Alcudia el título de ciudad fidelísima y algunas franquicias inestimables; después de muchas vicisitudes y amenazas lograron los alcudianos que el Rey mandase satisfacer el importe de los daños y perjuicios que sufrieron durante el período de la germanía; y los cronistas les consagraron una página brillante en la historia de Mallorca.

Ibiza más necesitada que nadie de toda clase de recursos, recibió una carta (5) del emperador, por toda indemnización. Conocía ó sospechaba Carlos I, las relaciones que se establecieron entre los ibicencos y los comuneros mallorquines, antes del sitio de aquella plaza? Ninguna noticia abona esta suposición, y fuerza es invocar otras causas para explicarlo.

Aunque resalte, como indica Dávila, el carácter eminentemente social del movimiento mallorquín, que desde el principio tomó por modelo á la germanía de Valencia (6), y se acepte el criterio de Lafuente que considera las revoluciones castellana y valenciana «diversas en su origen y en sus tendencias» (7) ofrecen puntos de analogía y de semejanza, fáciles de apreciar leyendo sossegadamente las obras de Ferrer del Río, Maldonado, Sandoval y varios otros autores antiguos y modernos que han juzgado sin pasión los alzamientos de Castilla.

Por singularidades de la vida, el pueblo ibicenco desempeñó un papel importante en el teatro de las disensiones: asestó el primer golpe al partido revolucionario, contribuyendo á malograr el movimiento.

En la batalla de Talamana dió muestras de heroísmo, conquistando un nuevo florón que el historiador no puede cubrir con el paño del olvido.

ENRIQUE FAJARNÉS.

El patibulo y «El Ancora»

Cuando esperábamos que nuestro colega *El Ancora* dando expansión á su innata generosidad y á sus sentimientos (suaves y apacibles, pese á sus propias palabras) hubiese acogido con cristiana solicitud la idea que modestamente patrocinamos en uno de nuestros números anteriores implorando el perdón para el reo Jose Planells (á *Daifa*); cuando creíamos encontrar en sus columnas escitaciones elocuentes y frases de perdón más olorosas que el incienso y la mirra y mas agradables á Dios que la sangre de un desgraciado derramada en holocausto de la humana justicia; cuando nos figurábamos verle á nuestro lado en una obra tan consoladora; imitando la conducta que en otros casos han seguido virtuosísimos prelados, sacerdotes probos, seglares ejemplarísimos y funcionarios respetables, no dejando gestión por hacer ni resorte por tocar á fin de que cayese del lado de la misericordia la balanza de la Ley; cuando creíamos todo esto y mucho más, ha venido á sorprendernos sobremedera la inoportuna apología del patibulo que estampa en su número de ayer tomando pie de nuestras humildes consideraciones respecto á la próxima ejecución del mencionado Planells. Ciertamente que nadie esperaba del *Ancora* una defección semejante y en momentos tan críticos. El pueblo de Ibiza, que aguarda consternado la

(1) Sabido es que Carlos I otorgó el perdón á varios comuneros castellanos insignificantes.
(2) Arrastrar, atenacear, ahorear, decapitar y descuartizar.
(3) Se ejecutaron 159 agermanados, todos ellos naturales de Mallorca menos uno llamado Martí Canyas, hijo de Ibiza.
(4) Colom y tres compañeros suyos fueron decapitados y descuartizados el día 3 de Junio de 1523.
(5) Véase el *Apéndice*.
(6) M. DÁVILA. Obr. cit. pág. 124.
(7) M. LAFUENTE. *Historia general de España*. Tom. VI, Lib. I pág. 161.

ejecución de la sentencia, más que ninguno deberá extrañar la inalicable saña del colega que desentona del sentimiento general, por más que se proponga paliar este mal efecto con cuatro lugares comunes marchitos é insustanciales.

Nuestro artículo se reducía exclusiva y directamente, á pedir el indulto para el reo ibicenco; no se dirigía á pedir la abolición de la pena de muerte por más que contuviese argumentos contra tal castigo. Se trataba únicamente de mover la piedad de los lectores, de recoger una voz de clemencia; de estender una opinión favorable al indulto y de hacerla llegar por todos los medios posibles hasta las gradas del trono. Se trataba de acumular todos los argumentos en favor de la regia clemencia, que son muchos y poderosos y por tanto ¿cómo dejar de consignar también los que ponen en tela de juicio la justicia y la conveniencia de la ley cuyo cumplimiento se trata de evitar?

Y por esta sola razón *El Ancora* erigiéndose en definidor dogmático y atribuyéndose ministerios que nadie le ha conferido, nos estigmatiza con el anatema de los herejes y pretende ceñirnos el sambenito y la coraza del relapso. Rechazamos sus afirmaciones porque no reconocemos en *El Ancora* autoridad alguna para lanzarlas. Sólo el Obispo las tiene; sólo se reciben por el orden y la consagración sacerdotal y sólo pueden ejercerse dentro de la solemnidad que marcan los rituales y las costumbres canónicas. Lo que no sea esto es usurpar, so capa de un celo mal entendido, las altísimas atribuciones del pastor de la Diócesis y cometer una intrusión tanto más grave, cuanto mayores son los prestigios con que uno indebidamente se abriga. Nada de extraño pues que no demos á las palabras del *Ancora* más valor que el que se dá á una opinión cualquiera y que no creamos heregía ni siquiera dislate nuestro modo de sentir y pensar contrario á la pena de muerte.

¿Y como no, si todo el mundo, hasta el más lego, hasta el más alejado de la controversia abolicionista sabe que San Agustín, el Sol de la Iglesia, es incluido como el primero de los abolicionistas? Filósofos tan grandes como Platón, que aunque pagano gozó de extraordinario crédito en las escuelas católicas, se inclinaba ya en su época á la supresión paulatina de la pena de muerte. Padres de la Iglesia como Tertuliano escribían en el mismo sentido y desde entonces es extraordinario el número de escritores y publicistas estrictamente católicos, rigurosamente católicos que combaten ó han combatido la pena de muerte. Verdad que otros, no menos católicos sostienen lo contrario. Invocando la Biblia la admiten unos, alguno como De Maistre invocando un orden providencial, los partidarios de la teoría absoluta ó de compensación como mera retribución del mismo mal que se ha causado. Y otros, ya no tan católicos, sino descaradamente heterodoxos como Bentham y Rousseau la defienden fervorosamente. Lo cual prueba que esta no es controversia dogmática sino puramente técnica, por más que en la confesión de fé de los *waldenses* se exigiese una especial relativa á aquel caso, dadas las condiciones de tiempo y de lugar. Y es que del derecho solo es eterno lo sustantivo, lo determinante, la parte que establece y define los delitos y los señala como tales. Ahora la parte adjetiva, la parte sancionadora, la parte que consigna los medios de represión, varía con los tiempos, con los lugares y con las costumbres. Así hemos visto desaparecer además de los delitos llamados *imaginarios* (hechicería, etc.) las penas infamatorias, los suplicios, las torturas, las prolijas crueldades y los refinamientos de martirios, y estas reformas de la legislación han correspondido á otras reformas de las costumbres, cuya creciente suavidad las hacía necesarias. Suprimido el tormento que antes acompañaba á la muerte con todo su séquito de horrores, solo queda la muerte escueta, desnuda, como momentánea acción mecánica. Dése un paso más, adelanten otro paso las costumbres hacia su perfección relativa y entonces se pedirá la abolición de la pena de muerte también por innecesaria. Nosotros no hemos negado ¿cómo podemos negarlo? que el Dios del Sinaí y el Cristo del Gólgota sancionaran la pena de muerte; también sancionaron otras penas que la dulzura de las costumbres ha hecho innecesarias. La sancionaron como un mal necesario; desahoreado la necesidad y el mal tendrá forzosa-mente que desaparecer. El refinamiento y la cultura moderna hacen que el hombre de ahora tema más á un año de prisión que un hombre de entónces á la muerte. Cítase todavía con verdadera afección la manoseada frase de Alfonso Karr: «que empecen por abolirla los asesinos.» ¡Ah! No son los asesinos, gente feroz, inculta y degradada, quienes pueden dar el ejemplo. El ejemplo corresponde á los legisladores inves-

tidos de todas las respetabilidades, adornados de la discreción y ayudados por la sabiduría y la prudencia.

Esto decimos al *Ancora*, terminando por nuestra parte la discusión, fieles á nuestro propósito de no molestar al público con dimes y diretes ociosos y sin interés. Estamos tranquilos, porque no hemos merecido la censura de quien únicamente tiene autoridad legítima para lanzarla y quedamos complacidos del fervor espiritual, de la unión mística y del admirable espíritu de caridad que anima al *Ancora*, cuyos mismos excesos le llevan, ocupándose de nosotros, hasta escribir párrafos como el que sigue:

«Con lo dicho basta, pues hemos recordado la doctrina católica, que es lo que nos habíamos propuesto para precaver á nuestros lectores, y hacerles caer en la cuenta de que deben ser muy cautos en escoger los periódicos en que deseen satisfacer la curiosidad noticiara.»

En cambio esta provincia y muy particularmente la isla de Ibiza, habrán tenido el disgusto de ver al *Ancora* en frente de nosotros tratándose de un indulto que es á todos simpático y que desean todos.

Ni una palabra más.

Carta de Roma

29 Abril 1888.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Ha vuelto la primavera, con su límpido cielo, con sus brisas suaves, con su nueva vida; la hermosa Italia sonrte, se estrema bajo los besos del nuevo sol, y este año sonrte más aun porque regresan sus hijos más queridos, aquella legión de gallardos jóvenes que cumplieron como buenos soldados allá en el suelo africano.

No hay ciudad, no hay pueblo en donde alguna familia no espere ansiosa la vuelta del hijo querido. Y los soldados regresan unos después de otros á sus hogares; desembarcan en Nápoles, pasan por las ciudades que les coronan de flores para recompensarles de tantas penas, tantas privaciones, sufridas sobre las ardientes arenas de Africa.

El Negus en tanto repite sus proposiciones de paz, viéndose obligado á retroceder; pero el ministro Sr. Crispi se obstina en no dar explicaciones sobre la marcha que piensa seguir: interpelado por algunos diputados ha dicho que dentro de algunos días contestará. Veremos lo que hay cuando se publique el libro verde el cual contendrá todos los documentos referentes á la expedición.

**

Anteayer se discutió en nuestra Cámara de diputados el proyecto de ley relativo al tratado de comercio entre Italia y España, y lo creará V.º este proyecto fué combatido por un diputado radical, el honorable Pais, mientras en Madrid era combatido por los reaccionarios.

Esta anomalía fué notada por el ministro señor Crispi, que en un bello discurso dijo que el tratado con España no solo era conveniente sino necesario y después de dedicar grandes elogios á esta nación, concluyó diciendo: «Italia tiene un grande interés en que España esté animada de sentimientos fraternales hacia ella, y en que sea una nación fuerte y grande.»

Y la razón se comprende fácilmente cuando se considera que han fracasado todas las tentativas para restablecer nuestro comercio con Francia, la cual demuestra cada día mayor enemistad á Italia, á causa de una serie no interrumpida de incidentes que revelan cierto odio mal comprimido entre las dos naciones. Y por esto es que Italia desea la amistad de España, aprobando el tratado de comercio.

Por otra parte, en los círculos políticos corre la voz de que la reina Margarita irá á Barcelona y que este viaje so color de verificarse para admirar la Exposición Universal, tendrá su resultado político.

**

Los viajes que han hecho á Italia los soberanos de Europa han tenido todas sus miras políticas, comenzando por el de la reina Victoria y acabando por el rey Oscar de Suecia.

Según la prensa italiana y la alemana el rey Oscar ha venido para tratar de la entrada de Suecia y Noruega en la alianza de las potencias centrales; se añade tambien que la pretensión del nuevo aliado sería que se le concediese autorización para atacar á Dinamarca en el caso de que ésta se uniese á Francia ó á Rusia en contra de aquellas potencias.

He tenido ocasión de ver al rey de Suecia cuando se dirigía, juntamente con la familia real italiana, á ver las carreras fuera de los muros de Roma: es un tipo enérgico y franco que se hace simpático á primera vista.

Se cuentan de él cosas estupendas de cuando visitó a Su Santidad. Abrazó y besó a León XIII, como acostumbra los soberanos entre sí, á pesar de haberle dicho los maestros de ceremonias que debía besarle la mano; no quiso visitar al Cardenal secretario de Estado, cuando el Papa le rogó que así lo hiciera, y por fin cuando León XIII le recomendó los católicos de sus Estados, respondióle que en Suecia y Noruega la libertad religiosa está garantizada á todo el mundo.

Ahora el rey Oscar está en Nápoles, después pasará á Bolonia para asistir á las fiestas del centenario de aquella Universidad, junto con el emperador del Brasil que ya se encuentra allí. Las fiestas del centenario serán espléndidas: además de inaugurarse algunas exposiciones, entre ellas una de música, habrá iluminaciones, procesiones cívicas con trajes del siglo XV, conferencias humorísticas y hasta la representación de una nueva ópera, compuesta por un estudiante, tocada por estudiantes y cantada por estudiantes.

**

Han llegado á Roma otros peregrinos, entre los cuales hay muchos espíritus dirigidos por el Obispo de Barcelona. El Papa pasa el tiempo en continuas recepciones y fiestas, tanto que el exceso de fatiga va minando visiblemente su salud; los médicos le recomiendan la quietud, pero Su Santidad no les escucha y quiere ver á todos los peregrinos y hablar con todos los obispos que les acompañan, deseoso de remediar los males que afligen á sus respectivas diócesis. Su rostro parece estos días el de un cadáver y todos los peregrinos que le han visitado han quedado tristemente impresionados por su aspecto y un sólo voto sale espontáneo de su corazón: ¡Dios nos lo conserve...!

G. MARCHETTI.

NOTICIAS

Del Extranjero

Las obras de la plaza de toros que se está construyendo en Orán, se encuentran casi terminadas. El circo está situado en la esplanada conocida con el nombre de «plateau del Village Negro», detrás y contiguo al que fué colegio de los jesuitas. Ocho son las puertas que dan entrada al circo taurino; la principal, frente á la avenida que conduce á dicho Village; la de la parte opuesta destinada al servicio de la plaza que da acceso á corrales, cuadras, chiqueros y demás dependencias, y las restantes en cada uno de los semicírculos para la entrada del público á sus respectivas localidades.

La empresa, según se dice, se propone dar tres corridas de inauguración que tendrán lugar en los días 28, 29 y 30 del corriente mes.

El día que esto ocurra, será pintoresco y digno de verse el cuadro que presentará la plaza, ocupada por europeos y moros. Estos últimos, no dejarán de recordar lo aficionados que fueron sus antepasados á las lides taurinas.

En Londres se está jugando estos días una partida de 12.000 carambolas por los dos más famosos jugadores de billar de Inglaterra.

A estas horas tal vez haya concluido, y tratándose de ingleses excusado es decir que se han cruzado apuestas de importancia.

Dán cuenta las noticias de Roma, de que á instancias del gobierno de Berlín, el ministro de la policía ha ordenado á las autoridades que detengan á todos los socialistas alemanes, que habiendo sido expulsados de Suecia, buscaron asilo en Italia.

El *Tageblatt*, de Berlín, cree saber que el emperador Guillermo, por una de las cláusulas de su testamento, ha legado 30 marcos (algo más de siete duros) á cada uno de los soldados que fueron heridos en la guerra de 1870 á 71, y que después de esa campaña quedaron inválidos.

Hace notar un periódico que los franceses, aún en medio de sus convulsiones políticas, piensan en lo bello.

En efecto, los legitimistas tienen el lirio blanco é inmaculado de los valles; los orleanistas la rosa que cambia de matices y llega del blanco al rojo, ostentando también el amarillo, con lo cual forma una especie de bandera tricolor en que se va, desde la legitimidad que creen haber heredado del conde de Chambord, hasta los delirios demagógicos que representó Felipe Igualdad, votando la muerte de Luis XVI; los bonapartistas hacen su emblema de la humilde y fragante violeta, y los boulangieristas, por no ser menos que los demás, han adoptado como distintivo el clavel rojo.

Un clavel rojo lleva constantemente en el ojal de su levita el general, desde que se formó el Comité directivo de los suyos; claveles rojos lucen también sus partidarios y no pasa día sin que se reciban en el hotel del Louvre ramos de estas preciosas y delicadas flores, llenas de aroma.

El Padre Santo ha regalado á los individuos de la misión marroquí varios artísticos objetos, tales como dos hermosas espingardas, con incrustaciones de oro y plata, á S. E. Sid Mohamed Torres, enviado extraordinario del sultán;

dos espingardas, guarnecidas de plata, al hijo del bajá de Tanger, Sid Ben Abb Essadack; un par de pistolas, también incrustadas del rico metal, al fakih El-Kerdudi, y un magnífico cronómetro de oro al mayordomo de Sid Torres.

Los periódicos alemanes dan cuenta de un incidente muy curioso ocurrido durante la excursión artística de la compañía de ópera francesa que acaba de dar funciones en Berlín bajo la dirección de Mlle. Decroza.

Hace pocos días que debía dar una representación en Barmen.

De pronto, y al caer la tarde, apareció un cartel anunciando que se suspendía el espectáculo por hallarse enfermo uno de los artistas secundarios de la compañía.

A todo el mundo pareció muy extraño que por aquella causa se suspendiera la representación, y, en efecto, al día siguiente se supo que había habido función, pero á puertas cerradas, pues un gran señor ruso alquiló el teatro para él solo con el objeto de oír «Le Cœur et la Main», ni más ni menos que si fuese el rey Luis II de Baviera.

Según las noticias recibidas de Londres, la comisión que entiende en la supresión de las primas á los azúcares, reunida ayer, ha llegado, á lo que parece, á un arreglo satisfactorio sobre los principales puntos del litigio.

Es posible que la próxima reunión en pleno de la comisión sea la última que se celebre.

Conocida es la excitación que reina en Alemania contra la influencia inglesa y los médicos ingleses.

Un periódico alemán da cuenta de un incidente á la vez muy curioso y característico. Uno de los más violentos es el príncipe Guillermo, que no quiere tolerar la invasión de las modas inglesas, sobre todo en el ejército.

Hace días que el kronprinz sostuvo la siguiente conversación con varios oficiales de la guardia de palacio:

—¿Por qué lleváis botas de tacón inglés? Ese tacón plano es grandemente ridículo.

Estas palabras fueron conocidas en seguida en todos los cuartos de banderas, y el kronprinz ha decidido que los oficiales del ejército alemán no lleven en adelante sino bota prusiana con tacón alto.

Un héroe del trabajo

La prensa de los Estados Unidos da cuenta de un suceso conmovedor: un periodista neoyorkino, Reilly, reporter del *Star*, ha perecido víctima de su deber.

El día 13 de Marzo hacía un frío horroso en Nueva-York: sobre la nieve helada caía una nueva capa de nieve, de muchos centímetros de espesor, el termómetro descendía, el viento soplabo con furia y la cellisca hacía imposible el tránsito por las calles, donde el viento arrancaba de enajo árboles y farolas.

Reilly, para demostrar sus excelentes aptitudes de reporter, decidió recoger noticias de las desgracias ocasionadas por el temporal, cruzando á campo traviesa la distancia que media entre Brooklyn y Coney Island.

Despidióse de su madre, cuyo único sosten era, sin que pudiera disuadirle de su empeño; llenó su cometido, regresó de Coney Island triunfante con original para una columna, pero el viento le derribó sobre un montón de nieve con las cuartillas en una mano y el lápiz en otra; la violencia del golpe le privó de sentido, cayó la nieve sobre su cuerpo inanimado, y cuando al día siguiente trataron sus compañeros de averiguar si le había ocurrido alguna desgracia, supieron que la autoridad había recogido y levantado un cadáver que tenía un lápiz en la mano derecha y unas cuartillas de papel en la izquierda.

De la Península

Desde el 8 de abril último, primer día en que se permitió al público entrar pagando en la Exposición Universal, hasta el 31 de dicho mes, se recaudaron en el torriquete 6.845 pesetas. La recaudación mínima diaria ha sido de 116 pesetas; el día 19, la máxima de 898; el día 29, siendo el promedio de 297 pesetas diarias.

Segun *El Diluvio*, durante la estancia de la Corte en Barcelona, el Ayuntamiento gastará 300 duros diarios por alquiler de 13 landós.

Muchos duros nos parecen.

Desde el día 14 al 21 de Abril se han exportado por los puertos de Cartagena y Portman 9.300.000 kilogramos de mineral de hierro.

Se ha dispuesto que se efectúen pruebas con un número de carabinas de nuevo modelo fabricadas en Oviedo, al objeto de que se dote con ellas al instituto de Dragones, del arma de caballería, al objeto de que entre otras condiciones, reúna la de poder ser llevada colgada á la espalda del soldado, bien en el gancho de la bandolera ó ceñida al cuerpo con el porta-carabina.

La Provincia, de Gerona, ha oído decir que la primera autoridad civil de aquella provincia está en tratos para adquirir ó alquilar unos elegantes coches en el extranjero, con motivo de la visita de nuestra augusta Soberana á dicha ciudad.

La nueva plaza de toros que se construye en Alicante, se inaugurará del 15 al 20 del próximo mes de Julio.

Leemos:

«El administrador de la Aduana de Santander no asiste á su despacho hace la friolera de 17 meses, por imposibilidad física; y el interventor no ha llegado á poner los pies en su oficina, figurando como agregado á la secretaría del ministerio de Hacienda, á donde no asiste tampoco por causa de una grave enfermedad.

Pero hay mas: como alguien habia de encargarse de la administración de Santander, se confió el puesto al interventor de Cádiz, que no ha prestado servicio un solo día en su destino en propiedad.»

Al decir de un periódico gallego, no será difícil que S. M. la Reina, después de visitar la Exposición de Barcelona, haga una excursión á Galicia.

Se han enviado á Barcelona muchos de los objetos que han de figurar en la instalación que presenta nuestra Armada.

Entre éstos, figuran sables, mandobles y prendas de uniformes que se guardan como recuerdo glorioso de las contiendas navales en que los bravos marinos españoles han tomado parte.

Figuran también los modelos del *Pelayo*, del *Reina Regente*, del *Destructor* y otros buques mas, entre ellos, los de los empleados en el sitio de Gibraltar, y un modelo de cañones revolvers, fabricados en los comienzos del presente siglo.

En Hornos (Jaen) los daños ocasionados por los últimos temporales, ascienden á mas de 20 mil duros. La situación en que se encuentran aquellos labradores es tristísima.

Leemos en un periódico que acaba de descubrirse un caso muy singular de locura.

Una pobre mujer, joven aun, ha pagado con la pérdida de la razón la imprudencia cometida de teñirse el pelo durante estos dos últimos años. El veneno, que forma la base de esas tinturas, por mucho que aseguren lo contrario los charlatanes, han ido corrompiendo poco á poco la sangre de la pobre mujer, hasta conducirla al triste estado de un locura arrebatada.

¡Doloroso ejemplo que no debe ser dado al olvido!

La escuadra inglesa que visitó el año pasado el puerto de Barcelona llegará á él nuevamente del 15 al 20 del corriente con objeto de honrar la solemne inauguración de la Exposición Universal.

Dicha escuadra se compone en la actualidad de seis buques, entre los cuales se cuentan los acorazados *Colossus* y *Alexandra*. A bordo de este último viene el Almirante de la escuadra señor duque de Edimburgo.

La Compañía Trasatlántica ha ofrecido conducir gratis á la Exposición de Barcelona los objetos de la Armada que en ella hayan de figurar.

De la Provincia

Sabemos que así como en Menorca fué muy obsequiado nuestro Excmo. Sr. Capitán General, también lo fué durante su viaje de Palma á Alcedia y á su retorno.

A la ida fué acompañado hasta Inca por el general Sr. Lopez Pinto, el cual regresó la misma noche á esta ciudad. En aquel pueblo fueron recibidos los expedicionarios por las autoridades civiles y militares al son de una banda de música. En La Puebla esperaba á S. E. el Diputado á Cortes Sr. Socías y Caimari, el Ayuntamiento y muchos amigos; en Alcedia fué recibido también por las Autoridades locales y funcionarios públicos. Visitó en dicha ciudad las históricas murallas, la iglesia en construcción y se hospedó en casa del Senador señor Massanet y Ochando.

A su regreso fué recibido en Alcedia lo mismo que la vez primera que llegó á dicha población, almorzó en la quinta de D. Felipe Agüera y salió á las tres de la tarde para La Puebla en donde después de comer en casa del señor Socías y Caimari, regresó á Palma en el último tren, quedando S. E. muy satisfecho de las atenciones que se le dispensaron durante el viaje.

De la Capital

Según nuestras noticias, desde el martes próximo empezarán á regir los precios de ida y vuelta á Barcelona que, para el tiempo que dure la Exposición, tienen anunciados las empresas de vapores Marítima é Isleña.

También se nos ha dicho que las empresas citadas están dispuestas á hacer nuevas rebajas al público y enérgica competencia á la del vapor *Cataluña*, en vista de la nueva tarifa de precios que esta ha fijado.

Veremos en que parará esta competencia.

Mañana por la tarde deben ir los médicos municipales al caserío de Son Serra con objeto de practicar allí la vacunación.

Ha sufrido un ataque de apoplejía el padre de nuestro amigo D. Telesforo Sansaloni.

Sentimos la desgracia, y no hay que decir cuanto nos alegraríamos del restablecimiento del anciano señor.

La semana próxima deben empezar las obras de rasante de la calle de los Olmos, á cuyo efecto se ha concedido un plazo á los particulares que poseen cañerías en dicha calle y adyacentes para que las modifiquen con arreglo á la nueva rasante, como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente.

Hemos oído asegurar en Ofrculos autorizados que brevemente pasará á éstas Islas el Ministro de la Guerra Sr. General Cassola, quien se propone visitar las fortalezas de este Distrito y revisar las tropas de su guarnición.

Ha sido prohibida la venta de unas sortijas con vistas obscenas que paseaban por las calles algunos árabes ó judíos recién llegados á esta capital.

Ayer por la mañana una brigada de peones del Ayuntamiento se ocupaba quitando el polvo de la calle de la Marina, con manifiesta satisfacción de aquellos vecinos, cansado ya de recibir las nubes que continuamente les entraban en casa.

Por fin empezó á regarse ayer por la mañana, participando de este beneficio algunas calles céntricas de esta ciudad.

No hemos de cansarnos denunciando con insistencia los perjuicios que ocasiona á la salud pública la acequia de aguas sucias que desemboca frente á la plaza de Atarazanas.

Es una cuestión importante que es indispensable resolver cuanto antes.

Ha sido ya arrendada por el Ayuntamiento la casa de la calle de la Concepción en donde estuvo el Consulado de Francia, con objeto de instalar en ella la Escuela práctica agregada á la Normal de maestros.

Segun nuestros informes el día 10 del actual se abrirán las clases de la citada escuela en sus dos secciones, elemental y superior.

La bóveda del puente de San Magín está próxima á terminarse.

Entre tanto se trabaja con actividad en el levantamiento de los muros laterales de sostén, de modo que la terminación de éstos coincidirá poco más ó menos con la de la bóveda y en este caso no habrá más que terraplenar y construir el piso superior.

Es de presumir, pues, que á la vuelta de poco tiempo esté aquella oportuna y provechosa obra á punto de entregarse al servicio público.

Ayer por la mañana S. E. el Capitán General de estas islas, Sr. Armiñán acompañado de un piquete de caballería pasó revista á las tropas del Regimiento de Infantería de Filipinas en el paseo de la Rambla visitando luego el cuartel del Cármen.

Estos días hemos visto algunos muchachos que se estaban bañando en nuestra dársena y frente á la desembocadura de la acequia de aguas sucias que desde la plaza de Atarazanas va al mar.

Opinamos que esto no debe consentirse, no porque se contravenga con ello tan sólo á lo prescrito en las Ordenanzas municipales, sino porque forzosamente deben salir envenenados los tales muchachos de dentro de aquella corrupción, de aquel receptáculo de inmundicias.

Así como el baño tanto de agua dulce como salada siendo limpia es saludable y á veces curativo, así el que se tome dentro de aquel foco de podredumbre ha de ser pernicioso y tal vez mortal.

El prohibirlo, pues, es caso de conciencia.

La Audiencia Territorial de esta ciudad publica una requisitoria llamando y emplazando á D. Francisco Palmer y Torres, D. José Estade y Coll, D. Pedro Poey y Bernat y D. Jorge Clar y Fiol para que se presenten en la cárcel de esta capital para notificarles el auto de prisión recaído en la causa que se les sigue sobre delitos electorales.

Desde hace cuatro ó cinco días no ha ingresado en el cementerio de esta ciudad, cadáver alguno producido por enfermedad infecciosa.

A la misa funeral que esta mañana se celebrará en la Real Capilla de Sta. Ana de Palacio, para sufragio del alma de D. Fermín Abella, asistiran muchos de los sacerdotes que componen la comunidad de la parroquia de Santa Cruz.

Durante los últimos días transeurridos se han cometido algunas raterías en los alrededores de esta población.

Reiteramos, por tanto, nuestra súplica sobre vigilancia en las afueras.

Con motivo de hallarse en su florecencia la mayor parte de las plantas que tan en abundancia pueblan nuestros jardines y aun los balcones de nuestras casas, así ha cerrado la noche se sienten vivos y penetrantes aromas, deliciosos perfumes por las calles, especialmente por aquellas en que siendo corto el vecindario abundan los antedichos jardines.

En el depósito municipal había ayer 21 perros.

Sesión del Ayuntamiento

La de ayer fué la primera del presente año que se ha celebrado á las 12 de la mañana y sin duda por no tenerlo presente los señores concejales acudió un número muy reducido de ellos al Consistorio.

Después de leída y aprobada sin discusión el acta de la sesión anterior, aprobáronse varios dictámenes de la Comisión de Obras.

A propuesta del Arquitecto municipal se acordó el derribo de una casa ruinosa que existe en la calle de la Barrera, en el arrabal de Santa Catalina.

Fueron aprobados los pliegos de condiciones para subastar la cobranza de los arbitrios establecidos en la Plaza Mayor, Pescadería, Matarero, Mercado, Plaza de Atarazanas y afueras y la Puerta de S. Antonio, quedando autorizada la Alcaldía para proceder á dichas subastas en la forma acostumbrada.

Leyóse una comunicación del Sr. Gobernador Civil de esta provincia en la que trasladaba otra del Director General de Correos y Telégrafos manifestando que por no haber consignación en el Presupuesto del Estado no era posible establecer comunicación postal diaria entre esta isla y la península, como había pedido el Ayuntamiento.

En vista del proyecto presentado por el Arquitecto para verificar en la calle de la Marina obras necesarias para que vuelvan á instalarse en sus antiguos puertos los carruajes de quiler, (obras de que ya tienen noticia nuestros lectores) se acordó en principio efectuar dichas obras á la mayor brevedad y que la Comisión respectiva estudie la manera más económica de hacerlas.

La sesión duró media hora y asistieron nueve señores concejales.

Ojeada á la prensa

Leemos en el *Isleño* de ayer:

«Esta mañana en la calle de Jaquotot un porosero que gasta gafas verdes y parece tener mal genio, ha propinado á un muchacho que sirve de acompañante lo que se dice un *palo ciego*, en términos que le ha hecho una abertura sobre la ceja izquierda, cuya herida le ha sido curado en la botica del Sr. Fiol.

«Como no había motivo para la bárbara acometida, los transeúntes se han puesto al lado del chico y han llovido bendiciones contra el caudate.

«Si á este perdiosero, como á otros muchos, se le permitiera la mendicidad y se le tuviese un establecimiento benéfico, pues para eso existen, no diera el espectáculo que relatamos. «Recomendamos el asunto al activo Sr. Alcalde de esta ciudad.»

Estamos de parte del muchacho y opinamos como el nombrado colega.

El vapor *Cataluña* fondeó ayer tarde procedente de Porto Colom en nuestro puerto.

Trajo cargamento de vino y después de tomado en el mismo un pico de carga saldrá para el Norte.

El *Palmesano* dice que se dice que para últimos del presente mes se prepara una corrida de novillos de Ripamillán.

Añade que esta corrida se dará á plaza pública y los bichos no serán picados.

Hasta verlo.

D. Antonio Pastor y su prima doña Candelaria Pastor y Borrás contrajeron matrimonio teayer en la capilla de la Purísima Concepción de la Catedral.

D. Gabriel Fuster y Forteza, al decir de un periódico, ha reunido una colección de almenas que contiene noventa y pico de especies diferentes, proponiéndose ponerla de manifiesto en la Exposición Universal de Barcelona.

EMULSION QUESADA DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Y PIROFOSFATO DE HIERRO.

Es el mejor remedio que hasta el día se conoce para la TISIS PULMONAR, ESCROFULA, RAQUITISMO EN LOS NIÑOS, DEBILIDAD GENERAL, RESFRIADOS, TOS CRONICA Y AFECCIONES DE LA GARGANTA.

La ciencia enseña y la práctica confirma que el mejor modo de administrar el aceite de hígado de bacalao es en forma de EMULSION, pues cuando se administra en su estado natural, y particularmente á personas de estómago delicado, como señoras y niños es mal tolerado, y por consiguiente no se asimila y causa náuseas ó pasa al tubo digestivo produciendo efecto purgante, sobre todo cuando se administra á altas dosis ó se toma con repugnancia.

LA EMULSION QUESADA no tiene estos inconvenientes; es agradable al paladar, FORTIFICA EL PECHO, y por ello evita catarros y constipados á aquel que la use; es un GRAN TÓNICO DEL CEREBRO Y LOS NERVIOS.

ES LA UNICA EMULSION QUE CONTIENE HIERRO, muy conveniente, porque las afecciones del pecho siempre debilitan al individuo.

Tiene además la VENTAJA sobre la de Scott, de que la EMULSION QUESADA SE CONFECCIONA SEMANALMENTE, mientras que aquella viene de América.

FRASCO MAYOR que el de Scott, 2 pesetas. En todas las boticas de España.

EN PALMA: farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

Lecturas amenas

Perros célebres

El perro es acaso uno de los animales que más aprecia el hombre. Símbolo de la pereza y de la lealtad, su gran instinto le hace útil y hasta indispensable en muchas funciones de la vida humana.

Fiel guardián de la morada, acomete contra aquellos que barrunta no traen buenas intenciones ó por lo menos son desconocidos para sus dueños: valiente, ligero y atrevido en la caza, acosa á las reses ó la rinde después de herida, llevándola á los pies de su amo: sirve para la pelea, es dócil y cariñoso con los niños; se presta hasta para servir en juegos poco caritativos, á los ocios y recreo de los chiclelos, contentándose como premio de sus servicios, con un trato modesto y económico.

Los egipcios, según nos refiere Plutarco, divinizaron al perro como el amigo más útil y fiel del hombre. «Cuando en una casa egipcia, dice Herodoto, muere un gato de muerte natural, sea quien quiera el que la habite, se afeita las cejas solamente; pero cuando muere un perro se afeita la cabeza y todo el cuerpo.» Se rendía pues consideración á este animal á quien representaban con Anubis, puesta la cabeza sobre las manos.

A tal extremo era venerado el perro entre aquellos pueblos, en que el *Tratado Isis y de Orisis*, consigna Plutarco el siguiente hecho. Los cynopolitanos, comieron el suelo, animal adorado por sus vecinos los oxiryquistas: estos en venganza, inmolaron y comieron perros, considerados como sagrados por los cynopolitanos, lo cual excitó sus creencias y dió origen á una guerra entre ambos.

En Grecia se aprovechaban los perros para dar guarición á las plazas de guerra, citándose como ejemplo Crinto, llave del Peloponeso, que tenía dentro de sus muros 50 canes, de los llamados *molosos* ó sean los correspondientes á nuestros mastines. Uno de estos perros, el célebre *Soter*, despertó á tiempo, en un asalto nocturno, á los soldados de la guardia, que después de una escandalosa orgía, dormitaban tranquilos en los brazos de Baco.

Algo merma la gloria de la raza canina el asalto de los galos al Capitolio, pues sabido es que á causa del hambre que padecían, lejos de avisar la presencia del enemigo devoraban los mendrugos de pan que les mostraban, y si no hubiera sido por los avisos de las aves sagradas, el Capitolio hubiera caído en manos de Breno.

Viajaba el rey Pirro por sus estados y vió á un perro flaco y hambriento junto al cadáver de su amo. Colmóle de caricias, hizo enterrar al muerto, y por último ordenó á su servidumbre que recogiese y cuidase con solicitud al animal. Un día, pasaba revista á sus tropas: el perro parecía dormir en las gradas del trono, cuando al desfilar un grupo de soldados se arroja hacia ellos lanzando alaridos y mirando con insistencia al rey su nuevo amo. Este imagina que entre aquellos soldados puede hallarse el que asesinó al dueño del perro; los manda prender, se indaga sobre el hecho y se averigua, en efecto, que uno de aquellos había dado muerte villanamente al antiguo dueño del can.

Multitud de casos curiosos en que los perros juegan importante papel, registran las crónicas de los pueblos antiguos y también los de la época de la caballería, pero por resultar de más interés y de mayor relieve otros de la edad moderna y contemporánea, los citamos á continuación.

En las luchas que sostuvieron los soldados del inmortal Colón, con los indígenas de Santo Domingo, se distinguió notablemente *Beccerillo*, un corpulento dogo, perteneciente á Diego de Salazar, de gran fuerza, excelente instinto y color leonado. Este perro, por sus proezas acosando á los indios y por sus buenos servicios á los castellanos, tenía asignada la misma

ración en especie que un soldado, gozaba de sueldo y cobraba su parte de botín en las victorias. Tuvo un hijo, *Leoncillo*, también de gran fama, sobre todo, en las exploraciones realizadas al istmo de Darió.

La orden de San Juan de Jerusalem hacia gran aprecio de los perros, destinándolos, á semejanza de los antiguos griegos, para custodiar plazas y fortalezas.

De Federico el Grande, rey de Prusia se cuenta que tenía en gran aprecio á los perros, singularmente á una galga llamada *Corza*, de cuerpo tan diminuto, que el volteriano monarca la llevaba en sus viajes dentro de un bolsillo del gabán. En la batalla de Soor, *Corza* fué hecha prisionera y pasó á manos de la generala Nadastiti: inconsolable el bueno de Federico II, hizo gestiones para recobrar su adorada perrita. Escribía un día en su despacho vuelto de espaldas á la puerta: el general Rothembourg, haciendo de humilde portero ó introductor de canes, deja pasar á *Corza*, la cual de un salto se pone sobre la mesa, patea bulliciosa despachos, planos y documentos, coloca sus patas sobre los hombros del rey filósofo y le acaricia de tal modo, que éste *no pudo menos de enternecerse (!)*

Nuestro ilustre Marqués de Santa Cruz de Marcenado en su hermosa obra «Reflexiones militares» hace resaltar las cualidades del perro para uso de los ejércitos; cita algunos hechos curiosos y consigna la manera de emplearlos como mensajeros y correos entre plazas de guerra. Esta idea del escritor militar español, está ensayándose, aunque algo variada, por las tropas alemanas, las cuales humildemente se adjudican la invención.

Cuando el primer Cónsul Napoleón Bonaparte, atravesó los Alpes, llevaba en sus ejércitos el perro *Bigotes*, que se hizo famoso. Asistió á las operaciones de Italia en una de las que fué herido: en Austerlitz también recibió un bayonetazo y por último murió en España en el sitio de Badajoz.

La patrulla de la madre *Aia* se hizo célebre en Argel el año 1840. La madre *Aia* era una perra que con sus cachorros formaba una ronda volante; pertenecía al 3.º de cazadores de Africa y en todas las marchas y expediciones, protegía fielmente los vicacs de las audacias continuas de los merodeadores árabes. Desde la puesta del sol y durante la noche la pasrulla recorría la línea del campamento ladrando con furia en cuanto desviaba algún jáque ó albornoz.

El día en que los soldados franceses hicieron su entrada triunfal en París, después de la campaña de Italia, marchaba entre los Zuavos de la guardia el perro *Magenta*, que se hizo célebre en la campaña porque se hallaba siempre en los sitios de más peligro, llevando vendas, hilas y bálsamo, en el aparejo que *ad hoc* se había construido por el regimiento.

En nuestra campaña contra los carlistas también se registraron varios casos en que perros de esos llamados *cuarteleros*, siguiendo constantemente á los batallones, prestaron verdaderos servicios á los heridos.

Tal prueba de cariño hacia el soldado, se comprende sin esfuerzo, dado que este, en la guardia, en el reten, en sus faenas del cuartel y siempre que sus obligaciones lo permiten, juega con el perro, lo acaricia y por último le dá con solicitud parte de la misma ración que el Estado le concede.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 30 de Abril:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden, fecha 25, resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por tres concejales del Ayuntamiento de Vendrell contra la providencia del Gobernador de Tarragona, que les excluyó de la reposición de sus cargos por haber sido declarados incapacitados.

—Otra de igual fecha revocando un acuerdo de la comisión provincial de Logroño, que declaró incapacitado á D. Eugenio Roldán Torres para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Aldeanueva de Ebro.

—Otra de igual fecha resolviendo que procede declarar válidas las elecciones municipales verificadas en Talarubias (Badajoz) en los primeros días de mayo último.

—Otra de igual fecha confirmatoria de la providencia dictada por el Gobernador de la provincia de Valencia, que nombró alcalde accidental del Ayuntamiento de Picasent al primer regidor D. Francisco Crespo Sancliz.

Consejo de Estado.—Real decreto-sentencia, fecha 20 de febrero, declarando que Francisco Montero, padre de un soldado muerto en Ultramar, no tiene derecho al pago de atrasos de la pensión que disfruta.

Hacienda.—Junta de aranceles y valoraciones.—Tabla de valoraciones para los años de 1886 y 87.

Consejo de Redenciones y Enganches.—Relación nominal de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que durante el mes de abril han sido significados para destinos civiles.

Sociedades y Corporaciones

Alcaldía de Palma

Debiendo llevarse á efecto la reforma de rasantante aprobada por este Ayuntamiento de las calles de San Miguel, Olmos y Plaza de la Puerta Pintada, se avisa á todos los particulares cuyas cañerías de percepción de agua recorran las vías expresadas, sitúen dichas cañerías con arreglo á la nueva rasantante, para lo cual se les concede el plazo de diez días á contar del de la fecha, con la advertencia de que á los que dejen

de efectuarlo se les pararán los perjuicios consiguientes.

Palma 4 Mayo de 1888.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Administración principal de correos

Cartas detenidas por falta de dirección ó de franqueo.

- D.ª Benita Fernandez, Subijana Morillas.
- D. Antonio Rigo, Génova.
- D.ª Coloma, Palma.
- D. Monserrate Tous, id.
- D.ª Bárbara Cabrer, id.
- D. Ignacio Fuster, id.

Palma 3 de Mayo de 1888.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

Pasatiempos

Un oficial llama á su asistente:
—¿Y la carta que dejé aquí esta mañana?—
le pregunta.
—La he llevado al correo.
—Pero si no tenía puesto el sobre.
—Toma, créf que no quería usted que se supiera á quién escribía.

Boletín meteorológico

Día 4—9 mañana.

Barómetro	769,3 mm.
Termómetro seco	19,1 grados.
Id. húmedo	16,6 id.
Mínima	11,9 id.
Reflector	9,3 id.
Dirección del viento	S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas	7 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	7 mm.

Defunciones

RELACION de los cadáveres conducidos al Cementerio de esta ciudad, durante el día 3 de Mayo.

- María Ribot Mayol, viuda, de 78 años.
- Catalina Ripoll Ripoll, soltera, de 35 años.



Todas las misas que se celebren durante la mañana del lunes 7 de los corrientes, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, se aplicarán en sufragio del

EXCELENTÍSIMO SEÑOR

DON RAFAEL GUTIERREZ DE LOS RIOS,

fallecido en Córdoba el 23 Marzo 1887

A. E. R. I. P.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En Sta. Magdalena continuará en honra de la Beata Catalina Tomas: siendo la exposición á las seis y media; á las nueve habrá misa mayor cantada por la Rda. Comunidad. Al anochecer continuará el Triduo con sermón por don Sebastián Font, y después la reserva.

En la Catedral, durante todo el día, se puede ganar indulgencia plenaria visitando la capilla de la Purísima.

En la Merced, á las siete de la mañana, habrá misa solemne en honor de la Virgen su Titular; y los fieles que confesados y comulgados asisten á ella pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdón.

Visita á la Corte de María

En Santa Eulalia, á la Virgen de la Piedad.

Movimiento del puerto

BUQUES FONDEADOS

Día 4

Ninguno.

DESPACHADOS

Ninguno.

Importante

En la Sociedad de socorros mútuos establecida en Inca denominada *La Constancia* se halla vacante el cargo de médico-cirujano, haciéndose público á fin de que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de la misma hasta el día quince inclusive de Mayo actual, obrando de manifiesto en la redacción de este periódico, copia de las bases á las que deberán sujetarse, fijando en sus solicitudes la cantidad anual que por socios deban percibir por sus honorarios.

MATADERO

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento ayer día 4 de Mayo de 1888.

RESES.	MACHOS	HEMBRAS	TOTAL	RECAUDADO por derecho	
				Ptas.	Cts.
Vacunas.	9	0	9	9	"
Lanares.	49	33	82	8	20
Cabrias.	"	"	"	"	"
Cerdosas.	"	"	"	"	"
TOTALES.	58	33	91	17	20

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1888.
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

VAPORES-CORREOS.

Salidas de Palma.

Para Barcelona, mártes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.
Para Valencia, juéves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lúnes 5 tarde y miécoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lúnes 7 mañana.
De Alicante ó Ibiza, miécoles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

	DINERO.
<i>Palma 3 de Mayo</i>	
Crédito Balear.	101'75
Cambio Mallorquin.	69'75
Ferro-carriles de Mallorca.	58'60
Alumbrado por Gas.	116'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Harinera Mallorquina.	57'00
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	00'00
<i>Madrid 30 Abril. (Cotización oficial.)</i>	
4 p ⁰⁰ perpétuo interior.	67'15
4 p ⁰⁰ amortizable.	84'15
Billetes hipotecarios de Cuba.	99'60
Banco de España.	415'00
Tabacos.	nominal. 105'50
<i>Barcelona 30 (Cotización de la tarde.)</i>	
4 p ⁰⁰ perpétuo interior.	fin Mayo. 67'32
4 p ⁰⁰ perpétuo exterior.	id. 69'72
4 p ⁰⁰ amortizable.	84'25
Billetes hipotecarios de Cuba.	99'56
Banco Hispano-Colonial.	92'25
Ferro-carriles del Norte.	62'12
<i>Paris 28 Abril</i>	
4 p ⁰⁰ español.	68'40
Panamá.	334'00

Hojas del Calendario

MAYO	MAYO
Cuarto menguante el 3. Luna nueva el 12. Sol: sale á las 4 h. 55 m. Pónese á las 6 h. 59 m.	Cuarto menguante el 3. Luna nueva el 11. Sol: sale á las 4 h. 51 m. Pónese á las 7 h. 2 m.
HOY	MAÑANA
5	6
1826.—Nace en Granada la emperatriz Eugenia.	1370.—Gregorio XI sube al Pontificado.
SABADO	DOMINGO
126] La Convergencia de San Agustín, Stos. Pio V p., Geruncho y Nicesio obs. y sta. Irene mrs.	127] Y después de [249 Pascua.—Stos. Juan Ante-Portum-Latinam, y Evodio ob. y mr. y Sta. Bonita.

SECCION DE ANUNCIOS.



CATALUÑA

Para Barcelona y Cetté, vapor
Saldrá de este puerto el mártes próximo 8 del corriente á las cinco de la tarde.
Admite carga á flete y pasajeros para ambos puntos.

Precios de pasaje para Barcelona.

En 1.ª Cámara, ptas. 20
En 2.ª id. " 12 Sin recargo alguno.
En 3.ª clase, " 6
Informes y despacho, plaza de Cort. 2

Línea regular de Vapores Transatlánticos

E. PI Y COMPAÑIA

Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados-Únidos.
Para PUERTO RICO y HABANA con escalas en MAYAGUEZ y PONCE.
Saldrá del puerto de Barcelona fíjamente el 10 del actual el acreditado vapor de veloz marcha

HERNAN CORTÉS

admitiendo carga y pasajeros á precios módicos.
Los fletes de Palma á Barcelona son de cuenta de la Empresa.
La carga ha de remitirse el mártes 8.
Informarán Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7. 9

Exposición Universal DE Barcelona

Servicio de Vapores á precios reducidos
Acordes las Empresas Marítima é Islaña han resuelto hacer una notable reducción en los precios de pasajes de ésta á Barcelona con motivo de la Exposición en aquella ciudad.
Los precios que se han fijado son, incluso el 15 por 100:

1.ª clase.	Ida y vuelta	Pts. 30	Ida ó vuelta	Pts. 17
2.ª id.	id.	" 20	id.	" 12
3.ª id.	id.	" 10	id.	" 6

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un mes.
Se efectuarán tres expediciones por semana saliendo de este puerto los vapores para Barcelona los Martes, Jueves y Sábados y de Barcelona para Palma los Lunes, Miércoles y Viérnes.

Este servicio dará principio una semana antes de la apertura oficial de la Exposición. 14

Importante.—A precio acomodado se traspasa una galerita de cuatro asientos, un carretón con muelles y un juego de guarniciones para un caballo de siete palmas.
Informarán en esta imprenta. 29

PÉRDIDA

Se ha extraviado una perrita de unos 50 días, blanca con varias manchas rubias. El que la hallare puede entregarla en los Hostalets den Cañellas, calle de la Semolera, núm. 6, ó en casa de Gabriel Martorell, calle de la Harina, núm. 2 y se le entregará una gratificación.

Polvos de cacao (chocolate)

R. Van Haagen de Utrecht. (Amsterdam)

Se recomienda eficazmente:

- 1.º Por su pureza incomparable.
- 2.º Por sus propiedades benéficas y nutritivas.
- 3.º Por su digestivo fácil.
- 4.º Por su fino aroma.
- 5.º Por sus cualidades económicas.
- 6.º Por la facilidad de su preparación y el poco tiempo que exige.

PREPARACION

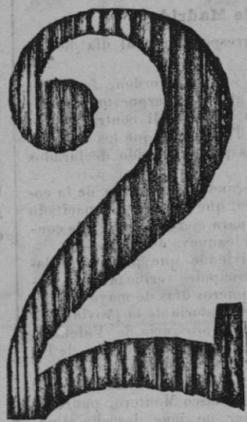
Echar en una taza una cucharadita de café de este polvo con una cantidad igual de azúcar, llenar la taza de agua hirviendo, remover un poco con la cuchara y se obtendrá casi instantáneamente una bebida aromática muy agradable y de las más nutritivas, conteniendo todo el principio de la haba del cacao.

Si se prefiere se puede llenar solamente media taza de agua hirviendo, revolviendo como se ha dicho, despues de llenar con leche fría ó caliente pero no hervida. Para los niños sobre todo esta bebida así preparada es tan benéfica como agradable.

Este cacao con ó sin azúcar, y que no exige más que agua hirviendo para la preparación da en poco tiempo una bebida agradable, nutritiva y fortificante que no se puede apreciar bastante en los viajes de mar y tierra, en la caza, en el campo, en los hospitales, en campaña, etc.

NOTA. Se garantiza su pureza, sin el más mínimo ingrediente, de modo que se somete e todo tiempo á un exacto exámen químico.
Los falsificadores serán rigurosamente perseguidos por la ley.

Depósitos exclusivos en Palma, Bernardo Estela, Marina, 62 frente al cuartel de Caballería, y Sres. Hijos de Rafael Pomar.



PESETAS

semanales son suficientes para adquirir una máquina de coser legítima

WERTHEIM

con todos los perfeccionamientos modernos

CASA BANQUÉ

Se ha perdido un pañuelo capucho rayado, gris y blanco, desde la Puerta Pintada al Mercado. La persona que lo tenga en su poder y quiere devolverlo, que vaya calle de San Nicolás, núm. 9, principal. Se gratificará. 10

Se alquila una casa situada en la calle de Molineros número 8. Tiene zaguan, fuente y cuadra. Igualmente se alquilan unos entresuelos dentro del mismo zaguan. Darán razón en la calle de Caldés, número 11. 12

Palma.—Imprenta de «La Almudaina», de Amengual y Muntaner.—1888.

Aviso á los viajeros

DE LAS FERIAS DE BARCELONA
Encontrarán neceseres para llevar comidas, en casa de José Vivé, Plaza de Cort. 11

Nodriz.—Hay una de edad de 27 años, y la leche de dos meses, que desea criatura para criar. Darán informes, calle de San Miguel, núm. 22.

Se vende una romana y un canastro en buen uso. Darán razón calle de Brossa, núm. 37 y 39.

El mejor refrescante y estomacal

Magnesia efervescente Valenzuela preparada con productos puros.
Premiada en las exposiciones de Madrid y Zaragoza.

Bote 1 peseta.

Venta en Palma: Farmacias, plaza de la Libertad, núm. 10 y plaza de la Cuartera, número 2.

HALLAZGO

Alguien dejó olvidadas hace pocos días unas espuelas en una tienda de esta ciudad.
Se dará noticia de ellas en esta imprenta.

HIELO

transparente, opaco y botellas frappées.

PLAZA DEL TEMPLE 8. 1—8

Fábrica de ladrillos

HIDRÁULICOS Y PAVIMENTOS

Miguel Moner

Conocidos son del público los productos de dicha fábrica, los que debidos á los adelantos de maquinaria se expenden á precios reducidísimos, con los que no pueden competir los trabajos de igual clase, tanto nacionales como extranjeros. La solidez y la permanencia de los colores nada dejan que desear y los precios quedan reducidos á cinco reales el metro cuadrado ladrillos ordinarios, á doce reales el blanco y negro, y desde doce á diez y seis el de colores y dibujos diferentes.

Además se fabrican escalones, lavaderos, mesas, pilas de baños, brocales para pozos y cisternas y toda clase de piedras artificiales á precios económicos con los que no pueden competir las fabricaciones similares.

DESPACHO DE LA FABRICA

139, Sindicato, 139 42



LECHE DE VACA

En el Horno de la calle de Pelaires, número 2, la habrá ordeñada á las 6 de la mañana, á las 12 y á las 6 de la tarde. 1—8